MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N.º _____

Moción de Orden del Día N° 17172

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS**, representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Lince, ubicado en el corazón de Lima Metropolitana, celebra el próximo 18 de mayo su 89.º aniversario de creación política, establecido mediante Ley Nº 8281 del año 1936, durante la presidencia del General Óscar R. Benavides;

Que, la creación del distrito respondió a la necesidad de ordenar y urbanizar áreas que experimentaban un sostenido crecimiento poblacional, permitiendo así una mejor administración de los servicios públicos y la planificación del desarrollo urbano;

Que, a lo largo de su historia, Lince ha pasado de ser una zona rural a consolidarse como un distrito moderno, caracterizado por su alta densidad poblacional, dinamismo económico y compromiso con la sostenibilidad ambiental;

Que, en el año 2020, Lince fue reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en colaboración con la Fundación Arbor Day, como "Ciudad Arbórea del Mundo", destacando su labor en la protección y gestión responsable del arbolado urbano;

Que, durante las décadas de 1960 y 1970, Lince vivió un notable auge cultural, convirtiéndose en espacio de referencia para la música, el arte y la vida bohemia limeña, destacando como cuna de importantes agrupaciones de rock peruano y siendo un referente en las artes visuales y cinematográficas de la época;

Que, hoy en día, el distrito de Lince mantiene una identidad propia, caracterizada por su vibrante vida urbana, la activa participación vecinal y su contribución al desarrollo económico, social y cultural de la capital;

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero. – Expresar su saludo institucional y rendir un especial reconocimiento al distrito de Lince, al conmemorarse el 89.º aniversario de su creación política, destacando su trayectoria histórica, su crecimiento sostenido y el valioso aporte de sus autoridades y vecinos en la construcción de un distrito moderno, inclusivo y comprometido con el desarrollo sostenible.

Segundo. – Disponer la remisión de la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Distrital de Lince, en la persona de su alcaldesa, señora Malca Schnaiderman Lara, y por su intermedio hacer extensivo dicho reconocimiento a los trabajadores de la corporación edilicia y a los vecinos de la jurisdicción.

Lima, mayo de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/05/2025 18:30:17-0500